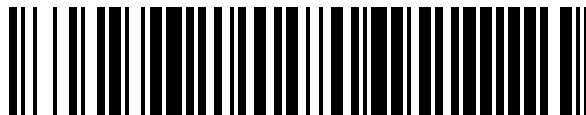


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 170**

21 Número de solicitud: 201831688

51 Int. Cl.:

B63C 9/22 (2006.01)

B63C 9/13 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.11.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.11.2018

71 Solicitantes:

JOSEP, Muntane Pique (100.0%)

Salvador Estrem i Fa, 27

43730 FALSET (Tarragona) ES

72 Inventor/es:

JOSEP, Muntane Pique

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO, Álvaro Luis

54 Título: **BANDA SALVAVIDAS PARA SOCORRISTAS**

ES 1 221 170 U

DESCRIPCIÓN

BANDA SALVAVIDAS PARA SOCORRISTAS

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una banda salvavidas para socorristas, es decir hace referencia a una banda que colocada en torno al cuerpo de las personas encargadas de salvamento marítimo, permite fijar toda su equipación de manera que no le estorban durante el proceso de acercamiento y rescate de las personas.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de todos y cada uno de los elementos que forman parte de la banda objeto de la invención de manera que se mejora la funcionalidad final en utilización por parte de los socorristas de todo el material accesorio necesario.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios de rescate en agua por parte de socorristas o personas encargadas del salvamento.

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Los socorristas ejercen una tarea muy dura e imprescindible para la seguridad y rescate de bañistas tanto en piscinas, como en el mar. Esta tarea se dificulta con el hecho de que portar los diferentes elementos para el rescate entorpece las patrullas y la natación, de esta manera ralentizando el proceso. Al tratarse de vidas de personas, este tiempo que se pierde puede ser crucial.

Cuando un socorrista tiene que realizar una acción de salvamento se dirige a toda velocidad hacia el lugar donde se encuentra la persona a rescatar debiendo llevar agarrados con la mano todos los accesorios del rescate, principalmente el flotador o lata salvavidas, hecho que dificulta la maniobrabilidad del socorrista al tener las manos ocupadas.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un accesorio que permita a los socorristas poder contar con todos los accesorios necesarios para el rescate de manera que queden sujetos a su cuerpo sin necesidad de tener que emplear las manos y los brazos,

35

quedando éstos liberados para una mejor acción de rescate, desarrollando una banda como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

5 DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

Es objeto de la presente invención una banda salvavidas para socorristas que comprende dos bandas, una primera banda interior que permite la unión a una cartuchera semirígida sobre la que se pueden disponer elementos auxiliares como por ejemplo un GPS, un
10 cuchillo por si tiene que liberar a una persona de alguna atadura, etc. También comprende una segunda banda, o banda exterior que permite la sujeción de la lata salvavidas y las aletas. Esta banda da la posibilidad de asegurar a la víctima al dispositivo de flotación, impidiendo que esta pierda el contacto.

15 Gracias a la banda salvavidas al quedar todos los elementos necesarios en el rescate unidos a las bandas interior y exterior sin necesidad de tener que emplear las manos, los socorristas quedan liberados de la necesidad de tener que portarlos y poder así maniobrar de un modo libre, mejorando cualitativamente las posibilidades de un rescate exitoso.

20 La banda interior es una banda de neopreno sobre la que se monta la cartuchera semirígida la zona de la cadera para colgar bolsas auxiliares que contengan accesorios de rescate, tales como un GPS, un útil de corte u otros elementos. También será posible la sujeción de las aletas en esta banda interior mediante una unión de clip que abraza las aletas.

La banda exterior está realizada preferentemente en nailon y neopreno, e irá colocada por
25 encima de la banda interior. Cuando el socorrista alcance al bañista en peligro, le colocará esta cinta exterior alrededor del torso. Al contar con una lata salvavidas unida, el bañista flotará, y se podrá agarrar a ella y si está inconsciente, el socorrista no tendrá que cargar con él, ya que al estar sujeto por el arnés y a la boya, este flotará y lo podrá arrastrar a tierra firme fácilmente.

30 La banda exterior cuenta con unos medios de unión regulables, que en una posible forma realización puede ser mediante una unión con hebilla de clip.

Sobre la banda exterior hay cosidas dos primeras cintas auxiliares, preferentemente de nailon cosidas a la banda principal y que sirven para la sujeción de la lata salvavidas.
35 También cosida sobre la banda exterior y colocada entre las dos primeras bandas auxiliares

y que sirve para la fijación de las aletas sobre la lata salvavidas.

La banda exterior y la banda interior se pueden quedar unidas mediante un punto de unión empleando, por ejemplo, entre otros medios, una unión de bucle y gancho ofreciendo varios puntos de unión seleccionables.

La banda interior dispone de un ensanchamiento a la altura del inicio del omoplatto para mayor comodidad y poder sujetar desde ese punto a la banda exterior. La banda interior cuenta también con una arandela cosida para poder enganchar un mosquetón o elemento de comunicación. En sus extremos tiene un cierre clip ajustable para que el usuario se lo ajuste a su medida.

Adicionalmente, el conjunto puede contar con una cinta auxiliar que permite poder llevar las aletas en la cadera con un cierre con clip para sujetar las aletas al costado.

La banda salvavidas puede ser utilizada también, junto con unas barras de flotación flexibles de espuma para emplearlas a modo de collarín cervical y al mismo tiempo dará flotabilidad a la cabeza de la víctima. Evitando que a esta le pueda entrar agua a la boca.

El proceso de fabricación y los materiales empleados son circunstanciales, ya que cada fabricante cuenta con su propia maquinaria, así como los materiales para la elaboración del producto dependerán de este y su proveedor. Un material puede tener muchas propiedades distintas dependiendo de los aditivos o aleaciones con los cuales se fabrique.

Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra “comprende” y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

En la figura 1, podemos observar una vista frontal de un socorrista con la banda salvavidas montada en su cuerpo y sobre la que están fijados los accesorios del rescate.

En la figura 2, podemos observar la misma figura anterior pero en una vista posterior.

En las figuras 3 y 4 se muestran dos representaciones de un socorrista por su parte posterior que tiene fijadas las bandas a su cuerpo y sobre éstas están fijados varios accesorios de rescate.

La figura 5 muestra la banda exterior de la banda salvavidas.

La figura 6 muestra la banda interior de la banda salvavidas.

La figura 7 muestra la cartuchera semirígida.

La figura 8 muestra en detalle la cartuchera semirígida.

La figura 9 muestra en detalle la banda interior.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En las figuras 1 y 2 podemos observar un socorrista sobre el que está montada la banda salvavidas objeto de la invención y que comprende una primera banda o banda interior (1) sobre la que está fijada una cartuchera semirígida (4), también cuenta con una segunda banda o banda exterior (2) que sirve de fijación de una lata salvavidas (3).

La banda interior (1) cuenta en su parte delantera con unas anillas (no representadas) para poder fijar elementos de comunicación (no representados) o un mosquetón (no representado).

5

En la figura 3 se observa cómo por medio de unas primeras cintas auxiliares (5) que están unidas a la banda exterior (2) sirven para fijación de la lata salvavidas (3). En la figura 4 se observa cómo por medio de una segunda cinta auxiliar (6), y que también está unida la banda exterior (2) sirve para fijación sobre la lata salvavidas (3) de unas aletas (7).

10

En la figura 5 se observa que la banda exterior (2) cuenta con unas primeras tiras auxiliares (6) fijadas a la banda exterior (2) mediante por ejemplo, cosido, pudiendo ser fijadas mediante cualquier otro medio conocido; cuenta también con una segunda banda auxiliar (6) de longitud mayor que las primeras cintas auxiliares (5), y que también está unida a la banda exterior (2), mediante por ejemplo cosido, quedando preferentemente dispuesta esta segunda cinta auxiliar (6) entre las primeras bandas auxiliares (5).

15

Sobre la banda exterior (2) hay dispuestos sobre sus extremos unos medios de cierre de los extremos que en una posible forma de realización son clips regulables (2.1), y en su mitad uno medios de sujeción con la banda interior (1), que en una posible forma de realización consisten en una unión de bucle y gancho (2.2).

20

En las figuras 6 y 9 se muestran los detalles constructivos de la banda interior (1) que comprende en su mitad una cinta de sujeción (1.1) sujeta en un orificio de la banda interior (1), se une de manera que forma un anillo para introducir en su interior el sobrante de la correa de la lata salvavidas (3) mientras ésta no se esté utilizando y evitar que entorpezca la natación del socorrista. También cuenta con una unión de bucle y gancho (1.2) con la banda exterior (2), además de unos medios de unión de los extremos, que en la realización mostrada consisten en unos clips regulables (1.3), no siendo descartables cualquier otro método conocido.

25

30

En las figuras 7 y 8 se muestran los detalles de la cartuchera semirígida (4) que cuenta en su parte inferior con una serie de perforaciones (4.1) que sirven para anudar bolsas o cuerdas para que el socorrista pueda llevar los elementos que quiera. En la parte central existen 4 ranuras (4.2) las de los extremos son para sujetar este elemento al arnés interior, y las restantes para sujetar el arnés por medio de formas alternativas. En la parte superior

35

existe un orificio (4.3) para sujetar la banda exterior (2) y permitir que la banda al abrirse pueda salirse fácilmente.

5 En la figura 5 se pueden observar con más precisión los detalles constructivos de la banda exterior (2), pudiéndose apreciar los elementos ya descritos, reseñando como elementos no referenciados la presencia de unos medios de unión en los extremos de las primeras cintas auxiliares (5) y en la segunda cinta auxiliar (6) consistentes en unos clips regulables (5.1) y (6.1) respectivamente, no siendo descartables cualquier otro medio de unión de los extremos de las cintas auxiliares.

10

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no
15 altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Banda salvavidas para socorristas caracterizada porque comprende:

- una primera banda o banda interior (1) sobre la que se monta una cartuchera semirígida (4) y que tiene en sus extremos unos medios de unión de los mismos.
- una segunda banda o banda exterior (2) que se coloca por encima de un hombro que sirve para sujeción de una lata salvavidas (3) contando la banda exterior (2) con unas primera cintas auxiliares (5) y una segunda cinta auxiliar (6) unidas a ella, y en sus extremos con unos medios de cierre de los mismos.

2.- Banda salvavidas para socorristas según la reivindicación primera caracterizada porque la cartuchera semirígida (4) cuenta en su parte inferior con una serie de perforaciones (4.1), en la parte central existen 4 ranuras (4.2) y en la parte superior existe un orificio (4.3).

3.- Banda salvavidas para socorristas según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque los medios de unión de los extremos de la banda interior (1) y de la banda exterior (2) son unos hebillas con clips regulables (1.3) y (2.1) respectivamente.

4.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque las cintas auxiliares (5) son más cortas que la cinta auxiliar (6), quedando esta última entre las primeras cintas auxiliares (5).

5.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque las primeras cintas auxiliares (5) y la segunda cinta auxiliar (6) queda unidas a la banda exterior (2) mediante cosido.

6.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la banda interior (1) está realizada de nailon y neopreno.

7.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la banda exterior (2) está realizada en nailon y neopreno.

8.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la banda exterior (2) queda unida con la banda interior (1) contando para ello la banda exterior (2) con una unión de gancho y bucle (2.2), mientras que sobre la banda interior (1) hay otra unión de gancho y bucle (1.2).

9.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la banda interior (1) comprende en su mitad una cinta de sujeción (1.1) sujeta en un orificio de la banda interior (1).

5

10.- Banda salvavidas para socorristas según cualquiera de las reivindicaciones anteriores caracterizada porque la banda interior (1) cuenta en su parte delantera con unas anillas.

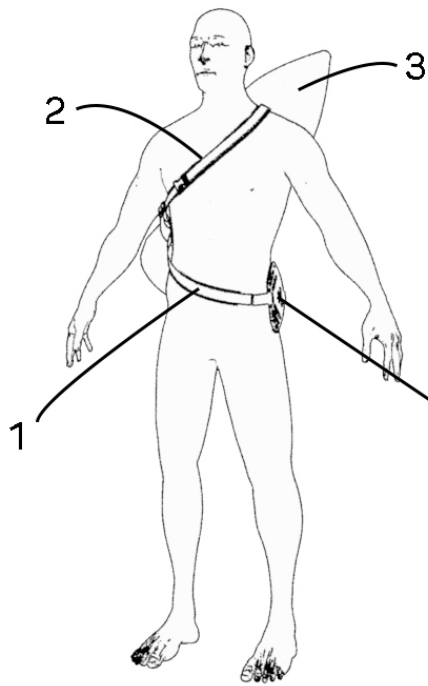


Figura 1

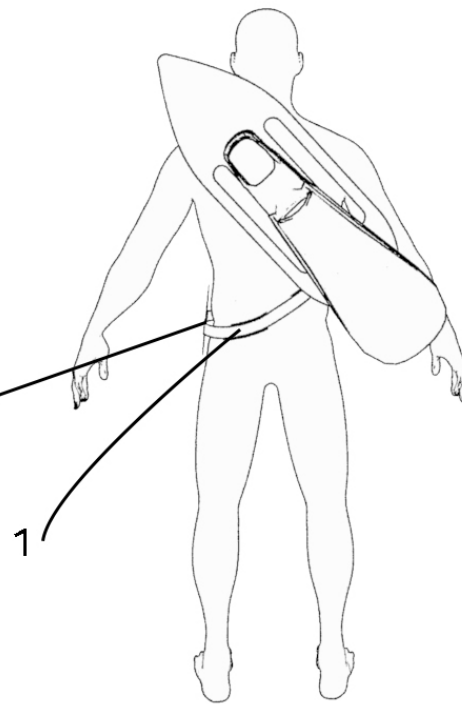


Figura 2

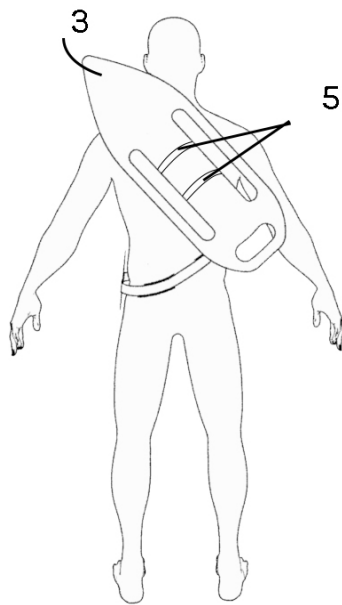


Figura 3

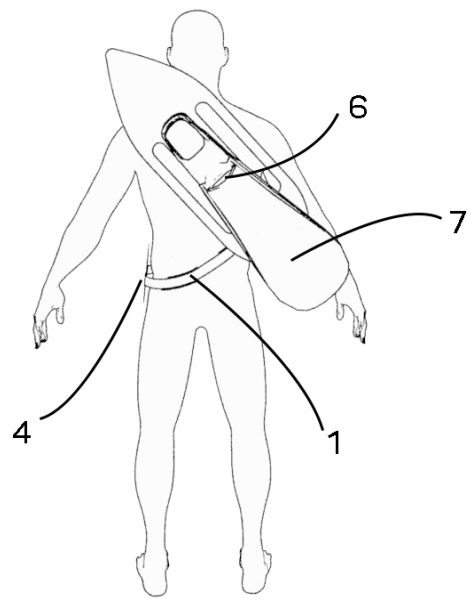
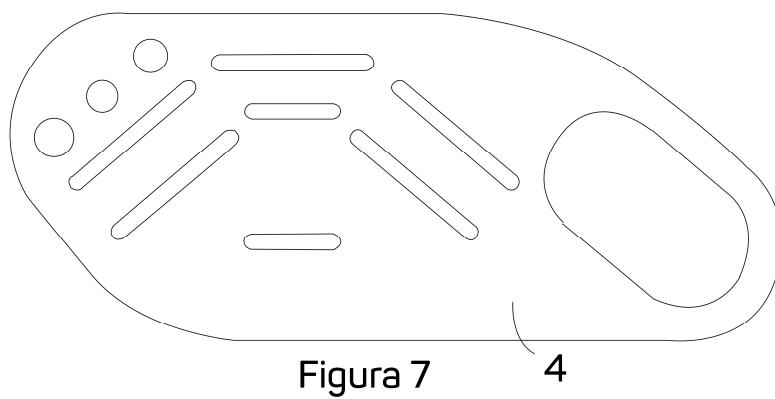
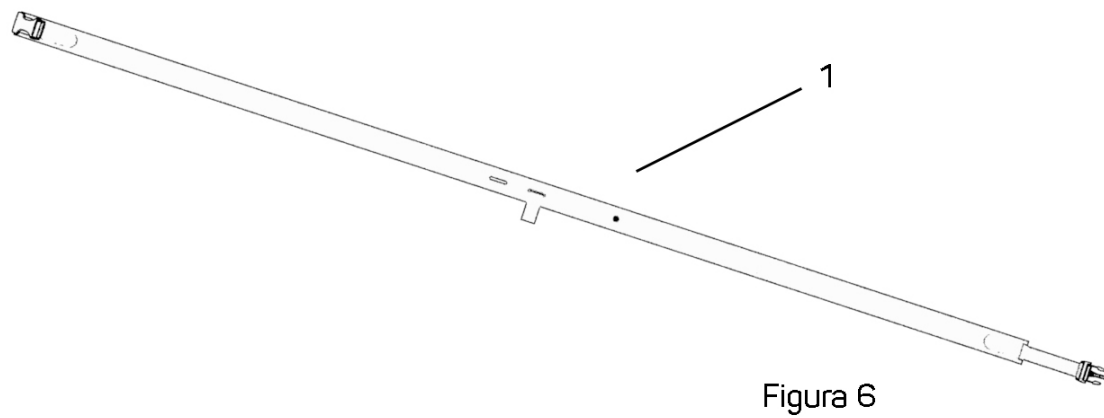
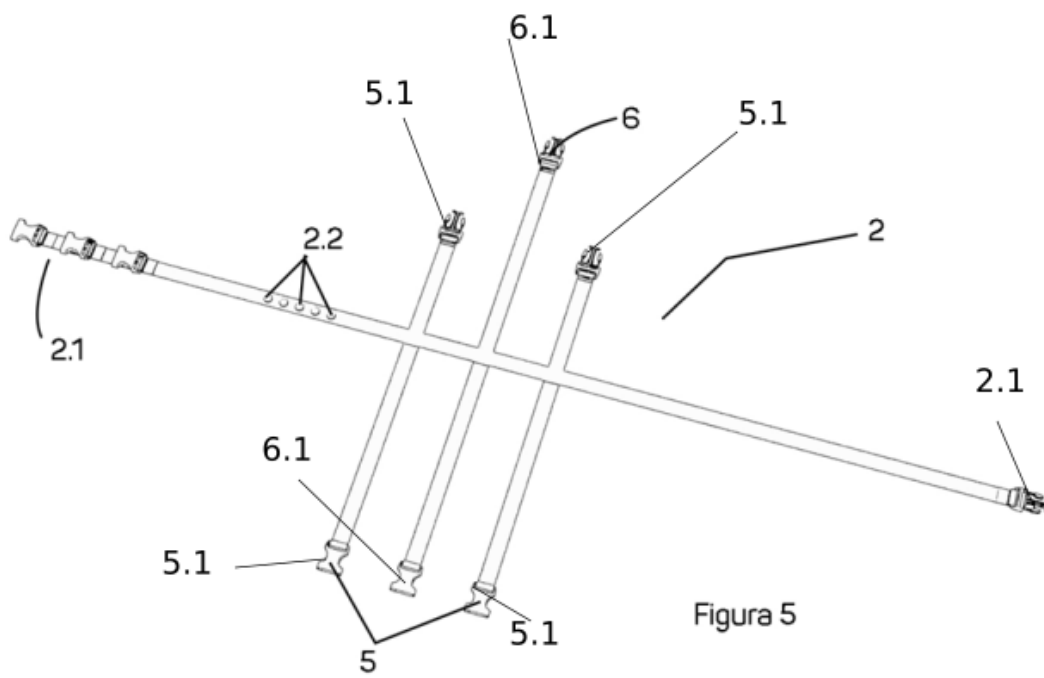


Figura 4



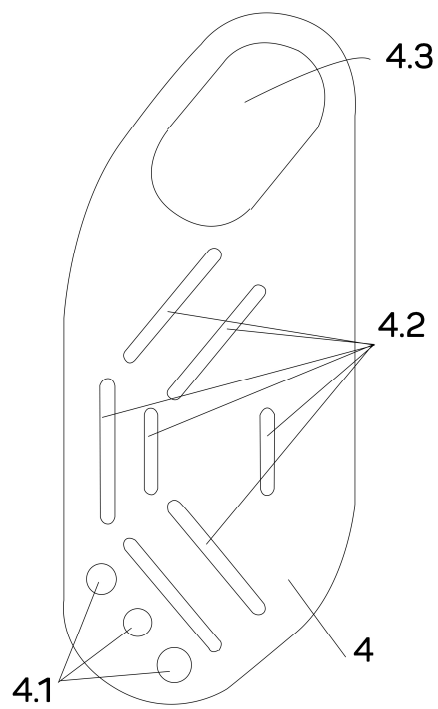


Figura 8

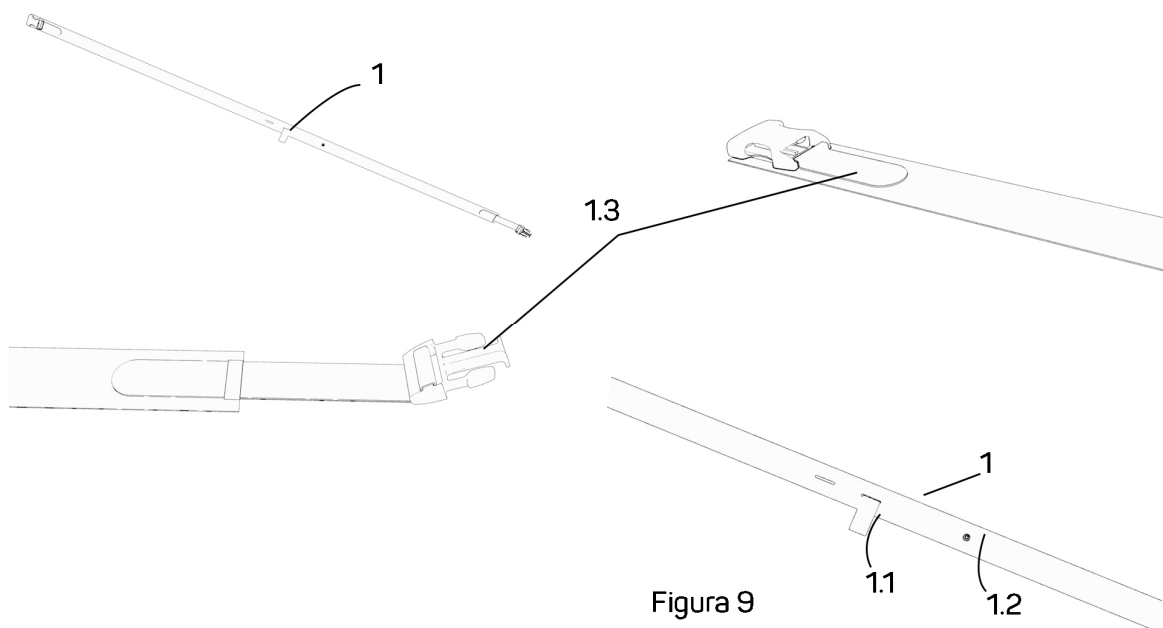


Figura 9